



RESOLUCION AEP/ Nº 290/19

**POR LA QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, A FUNCIONARIOS PERMANENTES Y COMISIONADOS A PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.**

Asunción, 27 de diciembre de 2019

**VISTO:** La Ley Nº 6.258/19, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019”; y, el Decreto Nº 1145/19, que reglamenta la Ley Nº 6.258/19; y

**CONSIDERANDO:** Que en cuanto a bonificaciones y gratificaciones (Objeto de Gastos 133), el Clasificador Presupuestario de la Ley Nº 6.258/19, menciona como asignación complementaria al sueldo o gasto de representación del funcionario o empleado, trasladado o comisionado y/o personal con cargo presupuestado en el anexo de personal, tales como: bonificaciones por Responsabilidad en el Cargo y Gestión Presupuestaria, a funcionarios nombrados que ocupan cargos dentro de la estructura orgánica de la Agencia Espacial del Paraguay



Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY  
RESUELVE:**

Art. 1º- Autorizar el pago en concepto de bonificación por responsabilidad en el cargo, correspondiente al mes de diciembre de 2019, hasta un máximo del treinta (30%) para los funcionarios ajustados a la matriz salarial y hasta del ochenta por ciento (80%) para los funcionarios no ajustados a la matriz salarial sobre la base del sueldo más Gasto de Representación.

Objeto de Gastos 133: Bonificación por Responsabilidad en el Cargo

Nº	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	MONTO PRESUPUESTADO
	1.677.294	Edgar Daniel Vielman Varela	Jefe de Departamento	1.900.000
	2.023.194	Mirta Beatriz Delgado	Jefe de Departamento	1.620.000



RESOLUCION AEP/ N°290/19

**POR LA QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2019, A FUNCIONARIOS PERMANENTES Y COMISIONADOS A PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.**

- Art. 3°- Imputar lo autorizado en los Art. 1° al rubro 01-133-10 Bonificaciones y Gratificaciones del Presupuesto vigente de la Institución.
- Art. 4°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



*Liduvino*  
**CONSEJERO (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ**  
**MINISTRO**  
**PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**